



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JUAN CARLOS LEFIÑIR LEFIÑANCO Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 495,000 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS  
 Por concepto de : GASTO PROGRAMA CAMPAMENTOS Y ALDEAS  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados 61311	495,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		495,000
Sumas Iguales		495,000	495,000

### REFRENDACION

Cuenta	216-01-00-000-000-000			
Presupuesto Vigente		1.485.073		
Total Comprometido		698.132		
Saldo x Comprometer		786.941		

SECRETARIA MUNICIPAL  
PUCÓN

ADMINISTRADOR  
PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL  
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
ADM. Y FINANZAS  
PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 190